

PRESENTACIÓN

En este número, como siempre, buscamos incluir diversos e interesantes artículos relativos a la ciencia del Derecho, elaborados por reconocidos colegas juristas, quienes invariablemente se esmeran por publicar investigaciones ya sea de carácter histórico o bien de relevante actualidad, cuyo objetivo en todas ellas es difundir conocimientos que eleven nuestra cultura general o aporten enseñanzas útiles para nuestro quehacer cotidiano. Los títulos de tales trabajos son los siguientes: “Incompatibilidades notariales”, “La facultad especial de cesión de bienes en los poderes generales para pleitos y cobranzas”, “Marco legal de la contratación electrónica”, “Exámenes de aspirante y de oposición para el ejercicio de la función notarial en el Distrito Federal”, “El capital variable de la sociedad anónima” y “La adopción”.

Por lo que concierne a la parte de documentos, en ella se insertan algunos discursos y ponencias impartidos durante el año que cursa, por nuestro presidente de la Asociación, licenciado Alfonso Zermeño Infante, así como una conferencia sobre “Derecho Registral” dictada por el licenciado David Figueroa Márquez.

Toda vez que en el año 2004 se va a llevar a cabo en México el XXIV Congreso Internacional del Notariado Latino, a partir de este número vamos a proporcionar noticias relacionadas con este organismo. De esta manera aparece información respecto a los temas que se abordarán en el XXIII Congreso a celebrarse en Atenas, Grecia del 1º al 7 de octubre del 2001. Asimismo publicamos, corregidas y aumentadas, las recomendaciones y conclusiones de los XXII Congresos celebrados desde 1948 a la fecha, las cuales fueron recopiladas y ordenadas por el licenciado Bernardo Pérez Fernández del Castillo; sin duda constituyen la esencia de la doctrina notarial internacional y fueron seleccionados de acuerdo con

los tópicos que enseguida se acotan: 1. Notario; 2. Principios de organización legal del notariado; 3. Función notarial; 4. La jurisdicción voluntaria en la competencia notarial; 5. El documento notarial; 6. Adaptación al mundo moderno; 7. Derecho tributario notarial; 8. Sociedades; 9. Capacidad; 10. Familia, y dentro de ésta: 10.1. Regímenes matrimoniales; 10.2. Divorcio; 10.3. Influencia del derecho público sobre el derecho de familia; 11. Sucesiones; 12. Inmobiliario; 13. Contratos; 14. Derecho registral y 15. Deontología notarial.

Además, por ser de particular interés para nuestro gremio, se transcribe la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia dictada en contradicción de tesis, sobre la necesidad de formular cláusula especial en caso de donación de bienes inmuebles, no obstante que se haya otorgado poder general para actos de dominio.

Por último, cabe destacar que en la portada del presente número aparece el signo de Melchor de los Reyes, quien fuera Escribano Real de la Ciudad de México en 1551.

BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO